

ACF Administration for Children and Families	U.S. DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES	
	1. Núm. de registro: ACF-PI-HS-21-02	2. Fecha de emisión: 03/19/2021
	3. Oficina originaria: Oficina Nacional de Head Start	
	4. Palabras clave: Normas de Desempeño del Programa Head Start; HSPPS; Disposición final; reglamento; Head Start; opción del programa basado en el centro; duración del servicio; 1,020 horas anuales; operaciones de horas de clases planificadas; 45 por ciento	

INSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA

A: Todos los concesionarios de Head Start que proveen servicios con la opción de programa basado en el centro

TEMA: Requisito de duración del servicio en el programa basado en el centro para el 45 por ciento de los cupos de Head Start

INSTRUCCIÓN:

Antes del 1 de agosto de 2021, cada programa Head Start debe proporcionar al menos 1,020 horas anuales de clases planificadas en el transcurso de al menos 8 meses al año para por lo menos el 45 por ciento de las matrículas subvencionadas en el programa Head Start basado en el centro o presentar una solicitud de exención de este requisito. En algunos casos, un programa asociado con su agencia local de educación (LEA, sigla en inglés) puede verse obligado a alinear su programa con la LEA para apoyar la prestación de servicios. Esto podría incluir el uso compartido del espacio de las instalaciones o el transporte. En tales casos, si el total de horas anuales es inferior a 1,020 o menos de 8 meses por año, pero se alinea con las horas anuales requeridas por la LEA para el primer grado, se considerará que estos cupos para el programa basado en el centro cumplen con el requisito y cuentan para completar el 45 por ciento de los cupos sin necesidad de una exención. Estos requisitos se describen en las Normas de Desempeño del Programa Head Start (HSPPS, sigla en inglés) en [45 CFR 1302.21\(c\)](#).

Es posible que algunos programas crean que 1,020 horas anuales para por lo menos el 45 por ciento de sus matrículas subvencionadas en la opción de Head Start basada en el centro no satisfacen las necesidades de sus familias y comunidades de la mejor forma. Se recomienda encarecidamente a estos concesionarios que revisen todos los datos pertinentes del programa y discutan las opciones con su Oficina Regional. Antes del 1 de agosto de 2021, dichos programas deben presentar una solicitud de exención para operar un programa alternativo para su aprobación, conforme a los requisitos de [45 CFR 1302.24\(a-c\)](#). A continuación se proporciona más información sobre las solicitudes de exención.

Antecedentes

La Oficina Nacional de Head Start (OHS, sigla en inglés) estableció requisitos en la [Disposición final \(en inglés\)](#) de las HSPPS de 2016 para que los programas provean servicios de larga duración, los cuales se vinculan a resultados del niño más sólidos, de acuerdo con las investigaciones. La disposición de 45 CFR 1302.21(c)(2)(iv) [fue reducida por el Secretario \(en inglés\)](#), sobre la base de una evaluación del financiamiento disponible, del 100 por ciento de los cupos de Head Start basados en el centro de un programa que deben operar durante al menos 1,020 horas anuales a un 45 por ciento. El plazo de implementación establecido en 2016 para los requisitos de proveer servicios de larga duración estaba destinado a proporcionar a los programas tiempo suficiente para planificar e implementar los diseños de programas que mejor satisfagan las necesidades de la comunidad y la familia, a la vez que se garantiza que los niños tengan mayor acceso a más tiempo de aprendizaje para prepararse para el kindergarten. El Congreso proporcionó más de \$550 millones en fondos suplementarios a los concesionarios de Head Start en los años fiscales 2016 y 2018 para apoyar este aumento en la duración del servicio.

Importancia de proveer servicios con una duración más larga

Las investigaciones respaldan la importancia de proveer una mayor duración preescolar con el fin de lograr resultados significativos para los niños y prepararlos para el éxito en la escuela. Los programas preescolares que proporcionan menos horas anuales de servicio pueden no tener el tiempo necesario para apoyar adecuadamente unos resultados de aprendizaje temprano de los niños que sean sólidos ni para proporcionar los servicios integrales necesarios. Las largas vacaciones de verano en muchos programas probablemente resultan en una pérdida de aprendizaje que socava el progreso que logran los niños durante el año programático. Los programas que proveen servicios durante más horas también pueden apoyar mejor la educación, la capacitación laboral y las oportunidades de empleo de los padres.

Por último, los niños que no han tenido acceso al aprendizaje presencial debido a la emergencia de salud pública en curso pueden beneficiarse particularmente de más tiempo de aprendizaje en los programas Head Start para ayudarlos a llegar al kindergarten listos para tener éxito.

Implementación

Los concesionarios tienen la flexibilidad de diseñar programas con diferentes horas por día y días al año, siempre y cuando al menos el 45 por ciento de los niños en cupos basados en el centro reciban al menos 1,020 horas anuales de clase planificadas en el transcurso de al menos 8 meses o, en su caso, se alineen con los calendarios de la LEA. Como se describió anteriormente, los cupos de los programas asociados con una prestación de servicios LEA para Head Start pueden operar durante menos de 1,020 horas anuales de clase planificadas o menos de 8 meses de servicio si este programa se alinea con las horas anuales requeridas para el primer grado por la LEA y la alineación es necesaria para mantener estas asociaciones.

El cálculo del 45 por ciento incluye la matrícula subvencionada de Head Start basada en el centro de todos los concesionarios y todos los cupos para los que se haya aprobado una exención de

opción del programa diseñado localmente para requisitos no relacionados con la duración del servicio, como son las proporciones o el tamaño del grupo.

A medida que se acerca el 1 de agosto de 2021, se alienta a los programas a revisar sus diseños de programas Head Start basados en el centro para determinar si su programa (bajo operaciones normales) proporciona al menos 1,020 horas anuales durante al menos 8 meses por año para por lo menos el 45 por ciento de sus matrículas para la opción basada en el centro o si se necesita tomar medidas para que se cumpla con el requisito. Los programas que aún no cumplen con el requisito del 45 por ciento deben revisar su evaluación de las necesidades de la comunidad, la autoevaluación y el presupuesto para desarrollar el enfoque propuesto. También se les anima a consultar a su Oficina Regional para obtener orientación. El diseño del programa debe reflejar cómo se proporcionarían los servicios durante las operaciones normales, en lugar de los planes temporales de prestación de servicios durante la emergencia de salud pública debido a la enfermedad por coronavirus 2019.

Solicitudes de exención

Los programas pueden solicitar una exención del requisito de proporcionar al menos 1,020 horas anuales durante al menos 8 meses por año para el 45 por ciento de su matrícula subvencionada de Head Start basada en el centro para satisfacer de mejor forma las necesidades únicas de sus comunidades o para demostrar o probar enfoques alternativos para proporcionar los servicios del programa. Las solicitudes de exención deben presentarse a la Oficina Regional a través de una solicitud anual de financiamiento o de una modificación de cambio del alcance en el Sistema Head Start Enterprise (HSES, sigla en inglés) antes del 1 de agosto de 2021. Para ser considerada para su aprobación, la solicitud de exención debe:

- Demostrar que el diseño del programa propuesto ofrecerá toda la gama de servicios de conformidad con [45 CFR 1302.20\(b\)](#) – *45 CFR 1302.24(a)*.
- Demostrar cómo el diseño del programa propuesto es compatible con el logro de las metas del programa en [Administración del programa y mejora de la calidad, 45 CFR Parte 1302 Subparte J](#) – *45 CFR 1302.24(a)*.
- Proporcionar pruebas que demuestren que el diseño del programa propuesto apoya eficazmente el desarrollo y el progreso adecuados en los resultados de aprendizaje temprano de los niños *45 CFR 1302.24(c)(4)*.
- Proporcionar pruebas que demuestren que el diseño del programa propuesto apoya de mejor forma las necesidades de los padres que el mínimo de duración del servicio del 45 por ciento de los cupos de Head Start basados en el centro, que proveen servicios durante al menos 1,020 horas anuales durante 8 meses por año – *45 CFR 1302.24(c)(5)*.
- Evaluar la eficacia (o proporcionar un plan para evaluar la eficacia) del diseño del programa propuesto para apoyar el desarrollo adecuado y el progreso en los resultados de aprendizaje temprano de los niños – *45 CFR 1302.24(c)(5)*.

Las solicitudes de exención están sujetas a la aprobación de la OHS y pueden ser revocadas sobre la base del progreso hacia las metas del programa ([45 CFR 1302.102](#)) y el monitoreo ([45 CFR 1304.2](#)).

Próximos pasos

Entendemos que los programas se centran en responder a las necesidades de los niños y las familias durante la pandemia. Sin embargo, instamos a los concesionarios a tomarse el tiempo para considerar cuidadosamente el futuro diseño de sus programas y los beneficios de operar con una mayor duración de los servicios. Entre dichos beneficios están promover la preparación escolar y obtener resultados más sólidos para los niños y las familias, apoyar las necesidades de los padres, ofrecer toda la gama de servicios y cumplir con las metas del programa. El personal de su Oficina Regional está disponible para proporcionar indicaciones, orientación y recursos de capacitación y asistencia técnica para apoyar a su programa en el cumplimiento de la misión del programa Head Start de preparar a los niños y las familias para la escuela y más allá.

Gracias por su labor en favor de los niños y las familias.

/ Dra. Bernadine Futrell /

Dra. Bernadine Futrell
Directora
Oficina Nacional de Head Start